



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUAMANGA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N°38112/Mx-P. DE ÑEQUES
DE LA COMUNIDAD DE SANTA BÁRBARA – TAMBILLO**



PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES 2014 (PATMA)

DIRECTOR : Mg. MÁXIMO LEÓN OSCCO

**DOCENTES : Prof. ALEJANDRA INFANZÓN SOLIER
Prof. DELIA FELICES PRADO**

**AYACUCHO - SANTA BÁRBARA
2014**

PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

I. DATOS INFORMATIVOS:

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : N°38112/Mx-P. - Ñeques
2. UGEL : Huamanga.
3. NIVEL : Primaria.
4. DIRECTOR : Mg. Máximo León Oscco

II. R.D. DE APROBACIÓN : R.D. N° 019 -2013-UGEL-HGA-IEP/N°38112/Mx-P.-DIR.

III. PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE:

N° / NOMBRE IE	Nivel Educativo	Gestión	Personal que labora en la Institución Educativa							Red Educativa	UGEL
			Director	Subdirector	Jerárquico	Docentes	Auxiliares	Administrativos			
N°38112/Mx-P. de Ñeques.	Primaria	Pública	1	0	0	02	0	0	Tambillo	Huamanga	

Directivos y Docentes del Nivel Primaria

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Condición	Grado/ Sección	Escala Magisterial	Año de servicio	Celular/RPM	Correo electrónico
01	MAXIMO LEÓN OSCCO	Director	Designado	5° - 6°	I	14	#999158502	osmax02@hotmail.com
02	ALEJANDRA INFANZON SOLIER	Docente	Nombrado	1° - 2°	I	25	953986060	alejandra@hotmail.com
03	DELIA FELICES PRADO	Docente	Contratado	3° - 4°	S/EM	07	#966111127	maridely1@hotmail.com

IV. PRESENTACIÓN:

El presente Plan Anual de Trabajo para la Mejora de los Aprendizajes, tiene por finalidad orientar la Gestión Pedagógica a nivel de la Institución Educativa N° 38112/Mx-P. de Ñeques, de la comunidad de Santa Bárbara, en el logro de los aprendizajes fundamentales, con enfoque por competencias y la adecuada aplicación de las Rutas de Aprendizaje en el marco de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación.

V. FINALIDAD:

Establecer lineamientos locales, normas y orientaciones para la planificación, desarrollo y monitoreo de las actividades educativas a desarrollarse durante el año escolar 2014; en la Institución Educativa N° 38112/Mx-P. de Ñeques, de la comunidad de Santa Bárbara, jurisdicción del distrito de Tambillo.

VI. OBJETIVOS:

- Promover e impulsar un servicio educativo de calidad con equidad y eficiencia que contribuya al logro de aprendizajes fundamentales, en el marco de una formación integral, un clima escolar saludable y el pleno respeto de los derechos humanos.
- Orientar a la comunidad educativa hacia el desarrollo de una gestión que garantice las condiciones de calidad del servicio educativo orientadas a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

VII. ALCANCES:

- Institución Educativa.
- Docente de Aula.

VIII. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica como servicio público esencial.
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N° 29839.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510
- Resolución Ministerial N° 0234-2005-ED que aprueba la Directiva N° 004-VMGP-2005, sobre evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de la Educación Básica Regular.
- Decreto Supremo N° 017-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial.
- Resolución Ministerial N° 0201-2009-ED, que aprueba la Directiva "Procedimientos para la prevención y sanción del hostigamiento sexual en el sector Educación.
- Decreto Supremo N° 006-2012-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación.

- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 015-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Resolución Ministerial N° 0369-2012-ED, que aprueba prioridades de la Política Educativa Nacional 2012 - 2016
- Resolución Ministerial N° 0518-2012-ED, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM) 2012-2016
- Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N° 019-2012-MINEDU/VMGI-OET, Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las instituciones educativas.
- Resolución Ministerial N° 0622-2013-ED que aprueba la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2014 en la Educación Básica”

IX. DIAGNÓSTICO: ver insumos: ECE –2012, 2013, evaluación de entrada, IGA y resumen estadístico SIAGIE

**RESULTADO DE LA ECE – 2012
COMPRENSIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA**

GRADO/SECCIÓN	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICA					
	CANTIDAD			PORCENTAJE			CANTIDAD			PORCENTAJE		
	-1	1	2	-1	1	2	-1	1	2	-1	1	2
SEGUNDO/ÚNICA	00	10	00	00%	100%	00%	06	04	00	60%	40%	00%

Fuente: MINEDU. Resultados ECE – 2012.

**RESULTADOS DE LA PRIMERA AUTOEVALUACIÓN 2013
COMPRENSIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA**

GRADO/SECCIÓN	COMPRENSIÓN LECTORA						MATEMÁTICA					
	CANTIDAD			PORCENTAJE			CANTIDAD			PORCENTAJE		
	-1	1	2	-1	1	2	-1	1	2	-1	1	2
SEGUNDO/ÚNICA	2	3	2	28.5	43	28.5	0	3	4	0	43	57

NOTA: La autoevaluación 2013, solo se administró a 07 niños (as).

**RESULTADOS DE LA SEGUNDA AUTOEVALUACIÓN 2013
COMPRESIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA**

GRADO/SECCIÓN	COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICA					
	CANTIDAD			PORCENTAJE			CANTIDAD			PORCENTAJE		
	-1	1	2	-1	1	2	-1	1	2	-1	1	2
SEGUNDO/ÚNICA	3	3	1	43%	43%	14%	2	5	00	28.5%	71.5%	00%

NOTA: En la segunda autoevaluación 2013, solo se administró a 07 niños (as) ya que un estudiante fue trasladado a otra II.EE.

**RESULTADOS DE LA PRIMERA AUTOEVALUACIÓN EN COMPRESIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA
DÍA 08 y 09 DE JULIO – 2013**

GRADO	TOTAL DE ALUMNOS		COMPRESIÓN LECTORA						RAZONAMIENTO MATEMÁTICO					
	EVALUADOS	NO EVALUADOS	CANTIDAD			PORCENTAJE			CANTIDAD			PORCENTAJE		
			-1	1	2	-1	1	2	-1	1	2	-1	1	2
Primer grado	05	00	0	3	2	00	60	40	1	2	2	20	40	40
Segundo grado	07	01	2	3	2	28.5	43	28.5	0	3	4	00	43	57
Tercer grado	07	00	3	3	1	43	43	14	4	2	1	57	29	14
Cuarto grado	04	02	4	0	0	100	00	00	0	1	3	00	25	75
Quinto grado	10	00	1	7	2	10	70	20	5	3	2	50	30	20
Sexto grado	03	00	0	1	2	00	33	67	0	2	1	00	66	34
Totales	36	03												

**RESULTADOS DE LA SEGUNDA AUTOEVALUACIÓN EN COMPRESIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA
DEL DÍA 23 Y 24 DE OCTUBRE DEL 2013**

GRADO	TOTAL DE ALUM.		COMPRESIÓN LECTORA						MATEMÁTICA					
	EVALUADOS	NO EVALUADOS	CANTIDAD			PORCENTAJE			CANTIDAD			PORCENTAJE		
			-1	1	2	-1	1	2	-1	1	2	-1	1	2
Primer grado	05	01	1	4	0	20	80	00	N.P.	2	2	00	50	50
Segundo grado	07	00	3	3	1	43	43	14	2	5	0	28.5	71,5	00
Tercer grado	07	00	1	5	1	14	72	14	5	2	0	72	28	00
Cuarto grado	04	02	0	3	1	00	75	25	0	3	1	00	75	25
Quinto grado	09	01	2	6	1	22	67	11	5	3	1	55	34	11
Sexto grado	03	00	0	3	0	00	100	00	2	1	0	67	33	00
Totales	35	04												

NOTA: De los cuatro (04) alumnos no evaluados, tres (03) de ellos son trasladados a otras II.EE. y una de ellas está en situación de Retirado.

X. COMPROMISOS DE GESTIÓN PARA EL 2014

COMPROMISOS DE GESTIÓN	INDICADOR	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación, matemática, ciudadanía y ciencias.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Directivo y Docentes comprometidos en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. ✓ Materiales educativos disponibles para los aprendizajes. ✓ Existencia de medios audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desinterés de las autoridades locales y regionales en promover las implementaciones en Ruta de Aprendizaje. ✓ Despreocupación de los padres de familia por el aprendizaje de sus hijos
2. Retención interanual de estudiantes.	Porcentaje de estudiantes matriculados que permanecen en la institución educativa en el siguiente año escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trato equitativo a los estudiantes. ✓ Puntualidad de docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de una infraestructura adecuada. ✓ Niños y niñas no cuentan con apoyo efectivo de sus padres. ✓ Conflicto entre las comunidades de Ñeque y Santa Bárbara.
3. Uso efectivo del tiempo en la Institución educativa	Porcentaje de jornadas no laboradas que han sido recuperadas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de horas efectivas. ✓ Cumplimiento del Reglamento Interno de la IE. ✓ Control de asistencia de docentes en libro de actas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incumplimiento del horario de preparación del desayuno escolar – Qali Warma. ✓ Los estudiantes provienen de comunidades distantes. ✓ Práctica de fiestas patronales y religiosas genera inasistencias de estudiantes.
4. Uso efectivo del tiempo en el aula.	Porcentaje de tiempo dedicado a actividades académicas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 100% de docentes cumplen su trabajo con responsabilidad. ✓ Dosificación adecuada del tiempo en sus sesiones de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de cuadernos en el aula. ✓ Excesiva práctica de actividades extracurriculares (Rezar, control de asistencia de los niños, cantar, etc.) ✓ Uso y abuso de celulares por los docentes. ✓ Interrupción de sesiones por parte de los padres de familia.
5. Uso adecuado de rutas de aprendizaje.	Número de reuniones para revisión y estudio de las rutas de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interés de los docentes por empoderarse de las Rutas de Aprendizaje. ✓ Círculo de interaprendizaje para analizar y aplicar las rutas de aprendizaje. ✓ Participación en capacitaciones organizadas por la UGEL Hga. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación inadecuada de las estrategias metodológicas contenidas en las Rutas de Aprendizaje. ✓ Falta de comprensión lectora de docentes de los Fascículos de las Rutas de Aprendizaje por algunos profesores. ✓ Planificación inadecuada con rutas de aprendizaje.
6. Uso adecuado de materiales educativos (textos, cuadernos de trabajo y material	Porcentaje de docentes que hacen uso de los materiales educativos en el desarrollo de los procesos pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los textos escolares están ubicados en las aulas de cada grado y sección. ✓ La distribución oportuna de los textos y materiales de parte de la dirección de la Inst. Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La aplicación inadecuada de algunos de los docentes. ✓ Falta de implementación en el manejo adecuado de textos y materiales educativos. ✓ Desinterés de algunos docentes en la

concreto).			elaboración y uso de los materiales.
7. Percepción de los actores educativos sobre el clima escolar de la I.E.	Número de jornadas para reflexionar sobre resultados de la ficha de autoevaluación sobre clima escolar y el establecimiento de acciones para mejorar la convivencia en la I.E.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de las Normas de Convivencia en el aula y la I.E. ✓ Trato horizontal entre directivo, docentes y estudiantes. ✓ Confianza de los padres de familia en sus docentes y sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Agresividad de algunos niños y niñas. ✓ Discriminación de los estudiantes por razones de religión, sexo y procedencia. ✓ Falta de un desarrollo adecuado de la inteligencia emocional (intrapersonal e interpersonal) tanto de docentes como de los estudiantes.
8. Elaboración participativa del Plan Anual de Trabajo para la Mejora de los Aprendizajes.	Número de jornadas de planificación y revisión del Plan con la participación de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Predisposición de los actores educativos en la elaboración del PATMA. ✓ Reflexión crítica de los actores educativos de los Momentos de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación. ✓ Disposición de insumos (ECE 2012, I y II Autoevaluación, Registros de evaluación, Acta de Jornada de reflexión, ejecución del I y II Día del Logro) para la elaboración participativa del PATMA. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de análisis profundo de los resultados de las evaluaciones: ECE, I y II autoevaluación. ✓ Limitado conocimiento de la importancia de los hitos de la movilización nacional por la transformación de la educación (Buen inicio del año escolar, Jornada de reflexión, autoevaluación, Día de Logro, Rendición de Cuentas) ✓ Desconocimiento de la elaboración del PATMA, su importancia y su impacto en el logro de los aprendizajes fundamentales.

XI. OBJETIVO OPERACIONAL Y METAS POR CADA COMPROMISO DE GESTIÓN COMO RESULTADO DE DIAGNÓSTICO

COMPROMISOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS OPERACIONALES	METAS
1. Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar los niveles de logro de aprendizaje en comunicación, matemática, ciudadanía y ciencias de los estudiantes aplicando estrategias metodologías sugeridas en las Rutas de Aprendizaje, generando nuevas estrategias haciendo uso de los textos, cuadernos de trabajo y TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementar en un 20% de estudiantes en el nivel satisfactorio (Nivel 2) en las áreas de Comunicación y Matemática.
2. Retención interanual de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impartir el trato equitativo a los estudiantes. ✓ Organizar festivales gastronómicos con platos típicos de su contexto. ✓ Planificar visitas de estudio a diferentes centros históricos, culturales y naturales. ✓ Desarrollar las destrezas deportivas de nuestros estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 95 % de estudiantes permanecen en la IE.
3. Uso efectivo del	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir adecuadamente con el horario establecido en el Reglamento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 100% de las horas pedagógicas, serán destinadas

tiempo en la Institución educativa	Interno de la IE.	para lograr los aprendizajes fundamentales de los estudiantes.
4. Uso efectivo del tiempo en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dosificación adecuada en la planificación de sesiones de aprendizaje. ✓ Cumplimiento efectivo de la planificación. 	✓ El 100% gestionan el uso efectivo del tiempo de acuerdo a su planificación en la sesión de aprendizaje.
5. Uso adecuado de rutas de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar la lectura y reflexión en la aplicación de las rutas de aprendizaje. ✓ Asistir a las capacitaciones sobre rutas de aprendizaje 	✓ 100% de docentes aplican las Rutas de Aprendizaje en las programaciones.
6. Uso adecuado de materiales educativos (textos, cuadernos de trabajo y material concreto).	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponer los textos y materiales educativos al alcance de los estudiantes. ✓ Implementar a los docentes en el uso de recursos y materiales educativos. 	✓ El 100% de docentes utilizan desde el primer día de clases los materiales y textos escolares.
7. Percepción de los actores educativos sobre el clima escolar de la I.E.	✓ Propiciar espacios de reflexión sobre convivencia democrática, armoniosa e interactiva entre los actores educativos.	✓ 90 % de actores educativos conviven armoniosamente.
8. Elaboración participativa del Plan Anual de Trabajo para la Mejora de los Aprendizajes.	✓ Organizar reuniones de planificación y elaboración del PATMA con todos los actores educativos.	✓ 90% de actores educativos participan activamente en la Elaboración del PATMA.

XII.MOMENTOS Y ACTIVIDADES

MOMENTO	ACTIVIDADES CLAVE	ESTRATEGIA	ACCIONES	RESPONSABLES/ ALIADOS	FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
						INICIO	TÉRMINO	
Buen inicio del año escolar	Matrícula oportuna y sin condicionamientos	❖ Sensibilización a la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria. ❖ Ratificación automática de la matrícula. 	Directivo. Docentes. APAFA. Sociedad Civil	Recursos de la IE Aportes Donaciones	Diciembre 2013	Febrero 2014	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nómina de matrícula ✓ Reporte de SIAGIE ✓ Informe
	Preparación y acogida a los estudiantes, con el objetivo de generar las condiciones para un clima escolar favorable para los aprendizajes	❖ Recepción a los estudiantes con una actividad de bienvenida.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria a los actores de la educación para el buen inicio del año escolar. ❖ Charlas y otros. 	Directivo. Docentes. APAFA. Municipalidad Sociedad civil.	Recursos de la IE, aportes y donaciones de APAFA.	03 de marzo 2014	03 de marzo 2014	Informe Evidencias (fotografías y filmaciones).
	Distribución de los	❖ Implementar	❖ Distribución oportuna de los	Directivo.	MED.	03 de marzo	19 de diciembre	Fichas de cotejo

MOMENTO	ACTIVIDADES CLAVE	ESTRATEGIA	ACCIONES	RESPONSABLES/ ALIADOS	FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
						INICIO	TÉRMINO	
	materiales educativos	biblioteca en aulas con textos y materiales educativos.	textos y materiales a cada docente de aula.	Docentes. APAFA.		2014	2014	Inventario del aula Informe Evidencia fotográfica
	Mantenimiento del local escolar	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conformación de una comisión para mantenimiento del local escolar. ❖ Gestionar el presupuesto ante las autoridades locales, regionales y APAFA para la refacción de: Techos, servicio eléctrico y repintados, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración de una ficha para el diagnóstico del estado del local escolar. 	Directivo. APAFA. Comité de mantenimiento escolar.	Recursos de la IE. APAFA. Donaciones MED	06 de enero 2014	31 de diciembre 2014	Fichas Fotos Informe, etc.
Aprendizajes fundamentales y la Escuela que Queremos.	Primera Jornada de reflexión pedagógica que implica el ajuste y/o actualización del Plan y el establecimiento de metas de aprendizaje, estrategias (uso de las rutas de aprendizaje en los procesos pedagógicos) y compromisos de los diferentes actores de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reuniones de Jornada de reflexión de los actores educativos. ❖ Compromisos de los actores educativos. ❖ Planificación curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración de programación curricular, unidades de aprendizaje y sesiones de aprendizaje. ❖ Círculos de interaprendizaje para la planificación curricular. ❖ Actualización pedagógica en estrategias metodológicas. 	Directivo Docentes APAFA Municipalidades Sociedad civil Estudiantes	Ingresos propios de la IE. Aporte de APAFA.	03 de marzo de 2014	31 de marzo de 2014	Informe Fotos Filmaciones Resultado de evaluaciones externas
	Evaluación de estudiantes (primer semestre)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conformación de la comisión para la mejora de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración de banco de preguntas. ❖ Aplicación de las pruebas para los estudiantes. ❖ Actualización en el sistema evaluación para docentes. 	Directivo Docentes APAFA Comisión de Evaluación Alumnos	Ingresos propios de la IE. Aporte de APAFA.	03 de marzo 2014	25 de julio de 2014	Informe Pruebas de evaluación Fotos Filmaciones Resultado de evaluaciones
	Primer día del logro (primer semestre).	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conformación de la Comisión para el Día del Logro. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Demostración de sus aprendizajes por los estudiantes y las innovaciones pedagógicas 	Directivo Comisión Docente APAFA	Ingresos propios de la IE. Aporte de APAFA.	01 de julio de 2014	18 de julio de 2014	Informe Fotos Filmaciones Resultado de

MOMENTO	ACTIVIDADES CLAVE	ESTRATEGIA	ACCIONES	RESPONSABLES/ ALIADOS	FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
						INICIO	TÉRMINO	
		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria a los actores educativos. ❖ Reuniones de coordinación para la ejecución del Día de Logro 	por los docentes.	Estudiantes Sociedad Civil				evaluaciones
	Segunda Jornada de reflexión con el objetivo de realizar un balance de los compromisos e indicadores de gestión (durante las vacaciones de medio año).	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria a los actores educativos. ❖ Ejecución de la Jornada de reflexión entre los actores educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Apertura de la reunión de Jornada de Reflexión. ❖ Resultados de la Primera autoevaluación. ❖ Informes del Primer Día de Logro. ❖ Firma de compromisos por los actores educativos 	Directivo Docentes Estudiantes Sociedad Civil APAFA	Ingresos propios de la IE. Aporte de APAFA.	04 agosto 2014	08 agosto 2014	Informe Fotos Filmaciones Acta de compromisos
	Evaluación Censal (Segundo semestre)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conformación de Comité de veeduría. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Brindar facilidades a los aplicadores de la evaluación Censal-INEI. ❖ Permanencia de la Prof. de aula durante la administración de la prueba 	Personal directivo Aplicadores de INEI Prof. De aula	MED.	Noviembre 2014	Noviembre 2014	Resultados de evaluación censal de estudiantes por el MED.
	Actividades para el fomento de la lectura y escritura.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conformación de un Comité de Plan Lector. ❖ Actividades matinales diarias para la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración del Plan lector ❖ Desarrollo de hora cultural ❖ Actuaciones en fechas cívicas. ❖ Publicación de producciones de textos. 	Director. Docentes Estudiantes	Ingresos propios de la IE. Aporte de APAFA.	03 marzo 2014	19 diciembre 2014	Informe Fotos Filmaciones Textos
	Actividades de tutoría y orientación educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conformación del comité de TOE 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración del plan de TOE ❖ Ejecución del Plan de TOE ❖ Cumplimiento efectivo de la hora de Tutoría. 	Personal directivo Comité de TOE Docentes de aula.	Ingresos propios de la IE. Aporte de APAFA.	03 marzo 2014	19 diciembre 2014	Informe Fotos Filmaciones
	Actividades de prevención de riesgos y simulacros	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conformación del comité de gestión de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración del plan de gestión de riesgo y contingencia. ❖ Charlas sobre prevención de riesgos y desastres. ❖ Cumplimiento efectivo de los simulacros. 	Personal directivo Comité de gestión riesgos Activación de COE Docentes	Ingresos propios de la IE. Aporte de APAFA.	03 marzo 2014	19 diciembre 2014	Informe Fotos Filmaciones
	Actividades de promoción de la cultura y el deporte	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conformación del comité de DEPARTE 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración del plan de DEPARTE ❖ Participación de los estudiantes en los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2014. ❖ Festival de danza y música. 	Personal directivo Comité de DEPARTE Docentes	Ingresos propios de la IE. Aporte de APAFA.	03 marzo 2014	19 diciembre 2014	Informe Fotos Filmaciones
	Semana de la democracia	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conformación 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración del plan 	Personal directivo	Ingresos propios de	03 marzo	19 diciembre	Informe

MOMENTO	ACTIVIDADES CLAVE	ESTRATEGIA	ACCIONES	RESPONSABLES/ ALIADOS	FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
						INICIO	TÉRMINO	
		del comité de convivencia	convivencia ❖ Práctica de convivencia, participación y deliberación	Comité de convivencia Docentes	la IE. Aporte de APAFA.	2014	2014	Fotos Filmaciones
	Actividades relacionadas con Aprende Saludable	❖ Conformación del comité	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración del plan. ❖ Controlar y verificar los alimentos que receptionan en Qali Warma. ❖ Loncheras saludables. ❖ Programar faenas de limpieza. ❖ Conservación de los bio huertos ❖ Sensibilización sobre el cuidado y preservación del medio ambiente. ❖ Sensibilización de no consumo de la comida chatarra. 	Personal directivo Comité Personal docente	Ingresos propios de la IE. Aporte de APAFA.	03 marzo 2014	19 diciembre 2014	Informe Fotos Filmaciones
Balance del año escolar y rendición de cuentas	Tercera Jornada de reflexión, balance y rendición de cuentas en relación a los compromisos e indicadores de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reuniones de preparación de la Jornada de reflexión por los actores educativos. ❖ Compromisos de los actores educativos. ❖ Ejecución de la jornada de reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Apertura de la reunión de Jornada de Reflexión. ❖ Resultados de la Primera y segunda autoevaluación. ❖ Firma de compromisos por los actores educativos. 	Personal directivo Comisión Personal Docente. APAFA.	Ingresos propios de la IE. Aporte de APAFA.	03 diciembre 2014	05 diciembre de 2014	Informe Fotos Filmaciones Resultado de evaluaciones
	Día de Logro en el marco de la clausura del año escolar 2014	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocatoria a los actores educativos. ❖ Reuniones de coordinación para la ejecución del Día de Logro 	❖ Demostración de sus aprendizajes por los estudiantes y las innovaciones pedagógicas por los docentes.	Personal directivo Comisión Personal docente APAFA.	Ingresos propios de la IE. Aporte de APAFA.	15 de diciembre de 2014	15 de diciembre de 2014	Informe Fotos Filmaciones Resultado de evaluaciones

XIII. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR:

PERIODO/TRIMESTRE	INICIO	TÉRMINO	SEMANAS	DÍAS
I TRIMESTRE	03-03-2014	30-05-2014	14	70
II TRIMESTRE	02-06-2014	12-09-2014	13	65
VACACIONES	28-07-2014	08-08-2014	02	09
III TRIMESTRE	15-09-2014	19-12-2014	13	65

TOTAL DE SEMANAS EFECTIVAS DE CLASE: 40 SEMANAS Y 200 DÍAS.

El trabajo diario es de 6 horas pedagógicas, 30 horas semanales y un mínimo de 1100 Horas Efectivas Anuales.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GRADOS Y/O SECCIONES Y HORAS DE CLASE SEMANAL:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESPONSABLES DE GRADO	HORAS DE TRABAJO SEMANAL
01	INFANZÓN SOLIER, Alejandra	1ro y 2do Grado	30 horas pedagógicas
02	FELICES PRADO, Delia	3ro y 4to Grado	30 horas pedagógicas
03	LEÓN OSCCO, Máximo	5to y 6to Grado	40 horas pedagógicas

DISTRIBUCIÓN DIARIA DE CLASES A NIVEL DE ALA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

HORA	ACTIVIDADES
7.45 - 08:00	Actividades Permanentes
8:00 - 08:45	Proceso de enseñanza-aprendizaje
8.45 - 09.30	Proceso de enseñanza-aprendizaje
9:30 - 10:15	Proceso de enseñanza-aprendizaje

10:15 -11:00	RECREO
11:00 - 11:45	Proceso de enseñanza-aprendizaje
11:45 - 12:30	Proceso de enseñanza-aprendizaje
12:30 - 01:15	Proceso de enseñanza-aprendizaje

XIV. ANEXOS (actividades del CONEI, de la APAFA, uso de recursos propios)

- ✓ PEI (actualizado)
- ✓ PCIE (en el marco de las rutas de aprendizaje)
- ✓ Plan de mantenimiento escolar.
- ✓ Plan de alimentación escolar (Qali Warma)
- ✓ Plan Lector.
- ✓ Plan de convivencia democrática.
- ✓ Plan de Gestión de riesgo y contingencia.
- ✓ Plan anual de tutoría institucional.
- ✓ Plan de DESNA.
- ✓ Plan de fiscalías escolares.
- ✓ Plan de ESI (Educación Inicial)
- ✓ Plan de jornadas y/o campañas.
- ✓ Plan DEPARTE.
- ✓ Plan de supervisión monitoreo y acompañamiento pedagógico.
- ✓ Plan de desarrollo de personas (capacitación continua)
- ✓ Plan de Centro de Recursos Tecnológicos (CRT) y Aula de Innovación Pedagógica (AIP).
- ✓ Plan de educación ambiental.
- ✓ Plan de gestión de recursos económicos.
- ✓ Plan de resolución de conflictos.
- ✓ Plan SMOR (sistema de monitoreo orientado a resultados)

XV. COMPROMISOS ASUMIDOS POR LOS ACTORES EDUCATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PATMA:

ACTORES EDUCATIVOS	ME COMPROMETO A:
<p>Director “Mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes es la razón de ser de mi gestión y de mi labor”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar el Plan anual de Trabajo para la Mejora de los Aprendizajes con participación activa de los actores educativos. ✓ Convocar a los docentes y liderar la Jornada de Reflexión por la Mejora de los Aprendizajes. ✓ Organizar un acto de compromiso por la mejora de los aprendizajes ✓ Identificar con mi equipo de docentes, a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y elaborar juntos un plan de apoyo para evitar que se atrasen. ✓ Convocar, diseñar y organizar con los docentes las autoevaluaciones de los estudiantes. ✓ Convocar, una vez cada trimestre a los docentes para capacitación docente en estrategias metodológicas y movilización de recursos y materiales educativos. ✓ Convocar, diseñar y organizar con los actores educativos los Días de Logro para nuestros estudiantes y medir el progreso en los aprendizajes de nuestros estudiantes y aprender del error. ✓ Promoveré un buen clima escolar, supervisaré el cumplimiento efectivo de las horas de clase y el uso adecuado de los materiales educativos distribuidos por el MED. ✓ Fortaleceré el monitoreo y acompañamiento pedagógico para los docentes con la finalidad de asesorar en los aspectos pedagógicos y contribuir a la mejora de los aprendizajes fundamentales.
<p>Docente “Mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes es la razón de ser de mi labor diaria”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar y aportar con mi experiencia pedagógica en la Jornada de Reflexión por los Aprendizajes donde elaboremos un plan de mejora que promueva la lectura, escritura creativa, las matemáticas y ciudadanía, a partir de la vida cotidiana. ✓ Diseñar e implementar un plan de mejora para mi aula usando las herramientas pedagógicas y materiales distribuidos por el MINEDU: Rutas de Aprendizaje. ✓ Participar en la organización del Acto de compromiso por la mejora de los aprendizajes. ✓ Identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en relación a los aprendizajes que deben lograr. ✓ Diseñar y aplicar un plan de apoyo para evitar que los estudiantes se atrasen, contarles a ellos y a sus padres cómo se desarrollará y qué se logrará. ✓ Aplicar la autoevaluación, identificar los progresos en los aprendizajes y corregir errores, usando las herramientas diseñadas por el MINEDU para este fin. ✓ Recopilar los errores más frecuentes de los estudiantes y –con mis colegas- crear un banco de soluciones. ✓ Organizar la participación de los estudiantes en los Días de Logro. ✓ Corregir errores de los estudiantes con cariño, explicar la causa y las maneras de superarlo. ✓ Aprovecharé al máximo el tiempo para generar mejores aprendizajes.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar mis logros de aprendizaje.

<p>Estudiante "Aprender con entusiasmo, empeño y responsabilidad es la razón de ser de mi vida escolar"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estar atento y participar en clases preguntando, contando mis experiencias y pidiendo apoyo si no entiendo algo. ✓ Esforzarme más para superar las áreas que me resultes difíciles. ✓ Con las indicaciones del maestro, colaborar con mis compañeros para evitar que se atrasen. ✓ Participar en el acto de compromiso público y en los días de logro y demostrar lo que aprendí de manera creativa.
<p>Padres de Familia "Que mis hijos aprendan es el principal motivo de mis esfuerzos"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisar el informe de los logros de aprendizaje de mi hijo a partir de la evaluación censal de estudiantes. ✓ Conocer las metas que su maestro y la escuela se han propuesto para mejorar los aprendizajes y participar en el acto de compromiso asumiendo mi responsabilidad. ✓ Adecuar un espacio especial en casa que favorezca la concentración y disposición para que mi hijo aprenda mejor. ✓ Organizar mejor su tiempo (de mi hijo) para que pueda concentrarse y repasar sin que lo interrumpen. ✓ Compartir lecturas y cuentos y conversar sobre estas historias, así como leer anuncios y letreros cuando salimos. ✓ Motivarlos a escribir y practicar las matemáticas en actividades cotidianas y divertidas. ✓ Asistir a los días de logro, reconocer los avances de mi hijo, alentarlos y corregir sus errores sin castigarlos. ✓ Reunirme con el maestro de mi hijo para revisar sus progresos.
<p>Ministerio de Educación "Que los estudiantes aprendan más y mejor es nuestra razón de ser"</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informar sobre los resultados de la evaluación censal de estudiantes y los logros de los aprendizajes de los estudiantes del país. Distribuir la información en todas las escuelas. ✓ Coordinar con el Gobierno Regional la convocatoria y realización de la Jornada de Reflexión por los Aprendizajes usando los resultados de la evaluación censal y las Rutas de Aprendizaje. ✓ Dar lineamientos generales para desarrollar el acto de compromiso por la mejora de los aprendizajes. ✓ Capacitar a los formadores y acompañantes pedagógicos de las escuelas focalizadas y asistir técnicamente a los formadores de formadores para el cumplimiento de los planes de mejora. ✓ Garantizar que los materiales educativos estén en todas las escuelas y promover que se usen. (promotores y ferias)

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar con el Gobierno Regional para que en todas las escuelas se realice el Acto público y los días de logro en base a los lineamientos dados.
<p>Gobierno Regional “Garantizar que los estudiantes de nuestra región aprendan más y mejor es nuestra apuesta educativa”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la movilización regional y convocar a otros actores sociales e institucionales para implementar acciones en favor de los aprendizajes desde la Comisión de Gestión Intergubernamental. ✓ Convocar y promover la Jornada de Reflexión en todas las escuelas de la Región y de coordinar con la DRE y UGEL para que faciliten su realización. ✓ Coordinar con los directores para que ayuden a los maestros en la elaboración de sus planes de apoyo para evitar que los niños se atrasen.- Identificar las escuelas que tienen dificultades de aprendizaje, para apoyarlas. ✓ Promover que estudiantes de pedagogía colaboren voluntariamente con los maestros para implementar planes de apoyo a niños que se atrasan. ✓ Identificar experiencias exitosas de aprendizaje y difundirlas para inspirar a las demás escuelas. ✓ Elegir y contratar a los mejores profesionales como formadores y acompañantes pedagógicos. ✓ Promover los días de logros en nuestra región. ✓ Contribuir en la evaluación censal de los estudiantes. ✓ Difundir la importancia de estas actividades y de movilización de los aprendizajes. ✓ Revalorar el rol del maestro y director como el equipo de la transformación de la educación.
<p>Gobierno Local “Contribuir con la mejora de los aprendizajes de mi comunidad es nuestro aporte al desarrollo local”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en la movilización y apoyar en la convocatoria de los actores sociales e institucionales locales para implementar acciones a favor de los aprendizajes. ✓ Participar en la jornada de reflexión y actividades públicas de la movilización como el acto de compromisos y los días de logro. ✓ Implementar bibliotecas comunales con actividades dirigidas a la promoción de la lectura. ✓ Acondicionar un centro de recursos para los aprendizajes en el distrito, con equipamiento y personal en el que se elaboren materiales educativos con insumos de la zona. ✓ Incentivar o estimular a los directores y docentes de la IIEE con mejores logros de aprendizaje. ✓ Gestionar medios de transporte que faciliten la llegada de estudiantes y maestros a las escuelas de difícil acceso.

<p>Empresa y Sociedad Civil “Impulsar la mejora de los aprendizajes de los estudiantes es nuestra manera de contribuir con el desarrollo del país”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la movilización por la mejora de los aprendizajes. ✓ Apoyar en la difusión de los mensajes de la movilización dentro y fuera de nuestras organizaciones. ✓ Articular nuestros proyectos de responsabilidad social o proyectos en desarrollo, con las políticas priorizadas por el Ministerio de Educación y Gobiernos Regionales, principalmente en aquellos del ámbito rural y de regiones con menores índices de aprendizaje. ✓ Colaborar con la DRE y la UGEL en la convocatoria y monitoreo de la Jornada de Reflexión. ✓ En coordinación con el Director de la Escuela, apoyar en las jornadas de reflexión y otras actividades educativas como el Día del Logro. ✓ Participar y/o promover el diálogo ciudadano por los aprendizajes (metas y compromisos para la acción/avances del día del logro/rendición de cuentas). ✓ Monitorear el Logro de los Aprendizajes de las escuelas en las zonas de influencia e informar a los gobiernos regionales y el Ministerio de Educación sobre las dificultades y avances. ✓ Apoyar a las escuelas a través de la donación de bibliotecas de aula y juegos didácticos de matemática y comunicación. ✓ Promover el voluntariado cooperativo por los aprendizajes con el apoyo de institutos y facultades de pedagogía. ✓ Coordinar con el Gobierno Regional y otros actores institucionales para participar y colaborar en el acto de reconocimiento a escuelas que avanzan en aprendizajes.
<p>Iglesia “Convocar y organizar el apoyo de la comunidad en la mejora de los aprendizajes es nuestro compromiso”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporar acciones que contribuyan a la mejora de los aprendizajes en todas las escuelas vinculadas a nuestras organizaciones eclesiales. ✓ Difundir a través de nuestros medios de comunicación los mensajes impulsados por la movilización. ✓ Promover el uso de los materiales educativos para los estudiantes y las Rutas del Aprendizaje para docentes en las escuelas. ✓ Compartir mensajes sobre la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación en los espacios de encuentro con la población.
<p>Líderes de opinión y comunicadores “Generar opinión pública en favor de la mejora de aprendizajes de los estudiantes de Huamanga es nuestra responsabilidad”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la movilización por la mejora de los aprendizajes. ✓ Generar opinión pública sobre la mejora de la calidad de la educación centrada en los aprendizajes y los momentos cumbre de movilización por los aprendizajes,

	<p>jornadas de reflexión y días de logro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicar a la opinión pública sobre la importancia y beneficios de la jornada de reflexión y días de logro. ✓ Registrar e informar sobre la realización del acto de compromiso en las escuelas del país y de su región y sobre los Días de Logro. ✓ Relevar la importancia de los planes de apoyo de las escuelas para que los niños no se atrasen. ✓ Participar y/o promover el diálogo ciudadano por los aprendizajes (metas y compromisos para la acción/avances día del logro/ rendición de cuentas) ✓ Revalorar el rol del maestro y director como el equipo de la transformación de la educación. ✓ Publicar y difundir historias de éxito en el logro de los aprendizajes, las cuales promueven la creatividad. ✓ Opinar sobre los temas tratados.
<p>Medios de comunicación “Generar espacios educativos y entretenidos dirigidos a estudiantes y padres de familia es nuestra contribución con la educación de Huamanga”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en las actividades programadas para la Movilización Nacional por los Aprendizajes. ✓ Difundir en nuestro medio de comunicación las acciones que organizan las escuelas, maestros e instituciones por la mejora de los aprendizajes. ✓ Recopilar y publicar historias de éxito en el logro de aprendizajes, teniendo como protagonistas a los maestros (as). ✓ Generar espacios de diálogo y opinión sobre la mejora de los aprendizajes. ✓ Sumarse a las campañas de comunicación por la mejora de los aprendizajes, promoviendo la participación de las figuras reconocidas y líderes de opinión del medio y emitiendo los mensajes a través de canales internos y externos de comunicación.

XVI. EVALUACIÓN:

Se elaborará mediante un informe final, después de las actividades y acciones pedagógicas ejecutadas en el marco de la Mejora de los Aprendizajes, que nos permitirá reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para mejorar la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes durante los siguientes trimestres y el próximo año.

.....
Director

.....
CONEI